

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****199****MÁLAGA NÚMERO 2****EDICTO**

DON FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ GÓMEZ, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 2 de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1200/2020 se ha acordado citar a DENTOESTETICA CENTRO DE SALUD ESTÉTICA DENTAL, S. L. (DENTIX), como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 30 de junio de 2021 a las 10:50 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en CALLE FISCAL LUIS PORTERO GARCÍA S/N- CIUDAD DE LA JUSTICIA, MÁLAGA debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a DENTOESTETICA CENTRO DE SALUD ESTÉTICA DENTAL, S. L. (DENTIX).

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a 7 de mayo de 2021.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/16.906/21)

